

## REPÚBLICA DOMINICANA CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y DE LA AVIACIÓN CIVIL CESAC

## "AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD"

# COMPRA MENOR CESAC-DAF-CM-2019-0073 ADQUISICION DE SERVIDORES

### **ESPECIFICACIONES TECNCAS:**

DESCRIPCION	CANTIDAD
HPE Proliant DL160 Gen10 31061.?GHz 8-com 1P 16GB-R S100i 4LFF 1x500W PS Server	2
HPE 128GB (8x16GB) Single Rank x4 DDR4-2666 CAS-19-19-19 Registered Smart Memory Kit	16
HPE 1TB SATA 6G Midline 7.2K LFF (3.5in) LP 1yr wty Digilally Signed Finnware HDD	4
HPE 500W Flex Slot Platinum Hot Plug Low Halogen Power Supply Kit	2
HPE DL 160 Gen10 Intel Xeoo-Bronze 3106 (1.7GHz/8.core/85W) Processor Kit	2
HPE 3 Year Foundation Cara 24x7 DL160 Gen10 Service	2

# Deberá tener 3 años de garantía en piezas y servicios

### **DOCUMENTOS A PRESENTAR:**

- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Formulario de conocimiento y entendimiento del código de ética de las FFAA.
- Incluir números telefónicos y Correo de la empresa en su oferta.

#### NOTAS:

El Código de Moral y Ética de las FFAA, deberá ser leído por todos los oferentes interesados en participar en el presente procedimiento de compras, y quien resulte adjudicatario deberá llenar el formulario de conocimiento y entendimiento de dicho código. En la siguiente dirección electrónica podrán descargar el código y formulario citados anteriormente: http://www.cesac.mil.do/transparencia/index.php/base-legal/category/514-otras-normativas.

Los bienes adjudicados deberán de ser entregados de **"manera inmediata"** una vez emitida la orden de compras.

No se tomaran en cuenta para adjudicación a los proveedores que no oferten la totalidad de los servidores.

Se realizará un único pago en un periodo de 30 a 90 días después de haber recibido conforme el servicio por parte de la Dirección de relaciones Publica de esta institución, el cual se realizará mediante libramientos, por lo que las ofertas deberán presentar un **crédito de 90 días como mínimo**.

Los documentos que deberán ser entregados para someter dicho pago, serán los siguientes:

- Factura de la Empresa firmada y sellada por la empresa Adjudicada.
- Conduce de la empresa firmado y sellado.

Teléfono: 809-549-8026. Exts: 2102-2014

Email: ccc@cesa.mil.do

